

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXXI APARECE LOS DIAS HABILES EDICION DE 13 PAGINAS	Salta, 8 de mayo de 1990	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
Nº. 13.432	C.P.N. HERNAN HIPOLITO CORNEJO Gobernador	GUSTAVO RUBEN CECILIA Ministro de Bienestar Social	
Tirada de 300 ejemplares	Dr. ARTURO EDUARDO AGUILAR Ministro de Gobierno	Dr. ALFREDO ELIO QUERIO Ministro de Salud Pública	
HORARIO Para la publicación de avisos LUNES A VIERNES de 7,30 a 12 horas	Dr. ANTONIO CASABELLA ESPELTA Secretario de Estado de Gobierno	Sra. MARIA ESTER ALTUBE DE PEROTTA Ministro de Educación	
	Cont. OSCAR SALVATIERRA Ministro de Economía		
	Dirección y Administración: ZUVIRIA Nº 490 Tel 214780 - 4400 - Salta - Director: ENRIQUE F. LANZALOT.		

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsecuente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar la edición requerida.

T A R I F A S

I - PUBLICACIONES

Resolución Nº 134/90

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada publicación	Excedente (p. c/palabra)
—Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Soc. Mutuos, etc.)	₡ 6.000	₡ 100
—Convocatorias Asambleas Profesionales ...	₡ 15.000	₡ 100
—Avisos Comerciales	₡ 24.000	₡ 100
—Asambleas Comerciales	₡ 21.000	₡ 100
—Avisos Administrativos	₡ 24.000	₡ 100
—Edictos de Minas	₡ 21.000	₡ 100
—Edictos Concesión de Agua Pública	₡ 21.000	₡ 100
—Edictos Judiciales	₡ 11.000	₡ 100
—Remates Inmuebles y Automotor	₡ 21.000	₡ 100
—Remates Varios	₡ 14.000	₡ 100
—Posesión Veinteñal	₡ 32.000	₡ 100
—Sucesorios	₡ 14.000	₡ 100
—BALANCES		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ pág.	₡ 95.000	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página.	₡ 120.000	
Más un adicional en concepto de prueba.	₡ 28.000	

II - SUSCRIPCIONES

—Anual	₡ 180.000
—Semestral	₡ 130.000
—Trimestral	₡ 90.000

III - EJEMPLARES

	hasta 24 pág.	hasta 32 pág.	hasta 40 pág.
—Por ejemplar dentro del mes	₡ 1.400	₡ 1.800	₡ 2.200
—Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año ...	₡ 3.000	₡ 3.400	₡ 3.800
—Atrasado más de 1 año	₡ 5.000	₡ 5.400	₡ 5.900
—Separata	₡ 3.000	₡ 3.400	₡ 3.800
—Cada ejemplar extra sobre la tirada diaria normal, que sea solicitado específicamente por los interesados	₡ 1.400	₡ 1.800	₡ 2.200

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, &, &, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignan.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

RESOLUCION

Nº 78987 — Direc. Gral. de Rentas. Nº 38. 1266

EDICTO DE MINA

Nº 78849 — Santiago Yapura 1267

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 78975 — Y.P.F. - Mosconi. Nº 62/00036/90.	1267
Nº 78960 — Gas del Estado. Nº 11.117.	1267
Nº 78957 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-678.	1267
Nº 78956 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-677.	1267
Nº 78955 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-676.	1268
Nº 78954 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-675.	1268
Nº 78953 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-674.	1268
Nº 78952 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-673.	1268
Nº 78951 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-672.	1268
Nº 78950 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-671.	1268
Nº 78949 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-670.	1269
Nº 78948 — Y.P.F. - Metán - Conducto Zona Norte. Nº 78-669.	1269
Nº 78927 — Direc. Gral. Obras Sanitarias.	1269
Nº 78912 — Y.P.F. - Vespucio Nº 00121/90.	1269
Nº 78910 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60184/90.	1269
Nº 78909 — Y.P.F. - Administración del Norte Nº 60-OS/2092/90.	1269

LICITACIONES PRIVADAS

Nº 78965 — Agua y Energía Eléctrica. Nº 003/90.	1270
Nº 78959 — Y.P.F. - Adm. del Norte. Nº 60-183-90.	1270

CONCURSO DE PRECIO

Nº 78974 — Y.P.F. - Nº 2.710.	1270
------------------------------------	------

Nº 78988 — A.G.A.S. (Obras Sanitarias).	1270
--	------

AVISO ADMINISTRATIVO

Nº 78986 — Colegio de Escribanos de la Provincia de Salta.	1270
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 78980 — Arias López, Lucía. Expte. Nº A-99.962/88.	1271
Nº 78977 — Guzmán, Corilo Ramón. Expte. Nº B-010016/90.	1271
Nº 78976 — Rodrigo, Eugenio Hugo. Expte. Nº B-06.640/89.	1271
Nº 78963 — Gaspar, Domingo. Expte. Nº B-04658/89.	1271
Nº 78961 — Agustín Tejerina. Expte. Nº 2-B-8.843/89.	1271
Nº 78958 — Gallardo, Carlos Alberto. Expte. Nº B-09835/90.	1271
Nº 78935 — Eusebio José Soria y Telma Marciana Pérez de Soria, Expte. Nº A-99.413/88.	1271
Nº 78931 — Mariano Canchi, Expte. Nº A-92.236/88.	1271

REMATES JUDICIALES

Nº 78989 — Juana Rosa C. de Molina. Juicio Expte. Nº 1B-02386/89.	1272
Nº 78962 — Por Juana R. C. de Molina. Juicio Exptes. Nº B-74.208/86 y Nº B-06.627/89.	1272
Nº 78933 — Por Horacio J. Barbarán, Juicio, Expte. Nº 51058/78 y 48198/76.	1272

CONCURSO PREVENTIVO

Nº 78981 — Pomar, Carlos Roque Juan. Expte. Nº B-10.692/90.	1272
--	------

EDICTOS JUDICIALES

Nº 78982 — Nelva Irene Cáseres. Expte. Nº B-06188/89.	1273
Nº 78966 — Ibáñez, Rina Catalina Zone de, Expte. Nº 4344/90.	1273
Nº 78938 — Leguizamón de Haurie, Rosita del Huerto vs. Haurie, Mario, Expte. Nº 08.939/89.	1273

Sección COMERCIAL

Pag

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

Nº 78985 — Phac's - Sociedad Anónima.	1273
Nº 78979 — Transporte El Trébol del Norte S.R.L.	1274
Nº 78978 — Andargen S.A.	1274

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

Nº 78983 — Centro de Pintores sobre Porcelana. Para el día 29 de mayo de 1990. ...	1275
Nº 78934 — Parque S.A., p/el día 18 de mayo de 1990	1275

ASAMBLEA PROFESIONAL

Nº 78984 — Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público. Para el día 24 de mayo de 1990.	1275
--	------

RECAUDACION

Nº 78990 — Del día 7-5-90.	1275
---------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCION

O. P. Nº 78987 Rec. s/c. Nº 5285

Dirección General de Rentas

Salta, 30 de Abril de 1990.

RESOLUCION GENERAL Nº 38

VISTO: La Resolución General Nº 10 de esta Dirección, de fecha 1º de febrero de 1988; y.

CONSIDERANDO:

Que en la misma se establece, bajo ciertos requisitos, una reducción del 50% en el monto de la retención del Impuesto a las Actividades Económicas cuando la misma deba practicarse respecto de la adquisición de productos agrícolas y/o forestales en su primera etapa de comercialización;

Que tal reducción obedece al hecho concreto de facilitar al productor primario que opte por los beneficios establecidos por las Leyes 6025 (Art. 10), 6026 (Art. 5º) y 6064 (Art. 10), el acogimiento a las franquicias allí referenciadas;

Que la Ley 6583 en su artículo 3º suspende en una proporción del 50% por el término de 180 días a partir del primer día del mes siguiente a la publicación (23-3-90) o sea desde el 1º de abril de 1990, las franquicias y/o exenciones tributarios acordados, entre otros, respecto de las leyes antes citadas;

Que en consecuencia, y atento al espíritu invocado en el dictado de la Resolución General Nº 10/88, corresponde se mantenga, en tanto dure la vigencia de la Ley 6583, un sistema de retención que contemple los derechos del inversor como así asegurar a esta Dirección el ingreso del tributo en la fuente de su real magnitud;

Por ello,

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º En tanto se encuentre en vigencia la Ley 6583 de Emergencia Económica, sustituye el artículo 1º de la Resolución General Nº 10 de esta Dirección General de fecha 1º de febrero de 1988, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Los Agentes de Retención del Impuesto a las Actividades Económicas, conforme a las Resoluciones Generales Nros. 50/87 y 51/87 que adquieran productos agrícolas y/o forestales en su primera etapa de comercialización practicarán solamente el 75% de la retención cuando el productor indique en forma expresa su intención de optar por los beneficios de las Leyes Nros. 6025 (Art. 10), 6026 (Art. 5º) y 6064 (Art. 10), con específica indicación del monto, empresa en la cual realizarán la inversión, la que deberá efectivizarse en un plazo máximo de tres (3) días hábiles de la fecha en que se efectúa la retención".

2º La presente entrará en vigencia a partir del 14 de mayo de 1990.

3º Remitir copia de la presente Resolución a conocimiento de la Secretaría de Estado de Hacienda y Economía.

4º Comuníquese, notifíquese y publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Dr. Roberto García Lobo

Director General

Dirección General de Rentas
Salta

Sin cargo.

e) 8-5-90

EDICTO DE MINA

O.P. Nº 78.849

F. Nº 50.226

El Dr. Daniel Enrique Marchetti, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 235 del Código de Minería, que Santiago Yapura, ha solicitado la mensura de la mina de borato ubicada en el departamento La Poma, denominada "Santiaguito I", que tramita por Expte. Nº 12.811, la cual se determinará de la siguiente manera: Se toma como Punto de Referencia (P.R.) el P.M.D. de mina Santiaguito Primero, a partir del cual se mide la distancia de 2.800 metros az. 53º 00' 00" para ubicar el Punto de Partida (P.P.) desde el cual se mide 2.500 metros az. 32º 00' 00" para ubicar el esquinero "I", luego se mide 400 metros az. 112º 00' 00" para ubicar el esquinero "II", luego se mide 2.500 metros az. 212º 00' 00" para ubicar el esquinero "III" y finalmente 400 metros az. 292º 00' 00" para coincidir con el punto (P.P.) cerrando así la superficie de 100 has.- Salta, 4 de abril de 1990.- Dra. María Cristina Martí, secretaria, Juzgado de Minas.-

Imp. \$ 63.000

e) 27/4 - 8 y 18/5/90

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 78975

F. Nº 5872

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES S.E. - Planta Almacenaje General Mosconi - C.P. 4562 - General Enrique Mosconi - Salta.

Llámesese a Licitación Pública/Privada Nº 62/00036/90, para la reparación de una unidad compresora - 6 cilindros en v - Nortorf Y.S. Nº 34.317.

Fecha y hora de apertura: 21/5/90 - 8,30.

Valor del pliego: \$ 40.000.

Lugar de apertura, consultas y venta de pliegos en: Planta Almacenaje Gral. Mosconi - Sector Administración - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro \$ 48.000.

e) 8 y 9-5-90

O. P. Nº 78960

F. Nº 5869

G A S D E L E S T A D O**LICITACION PUBLICA Nº 11.117**

OBJETO: Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para distintos sectores de esta Sociedad.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Isabel la Católica 939, 1º Piso, Capital Federal y/o Administración Buenos Aires Sur y La Pampa, sita en calle Mitre Nº 282, Bahía Blanca - Pcia. Buenos Aires; y/o Adm. Córdoba sita en calle Ituzaingó Nº 748/774 - Córdoba; y/o Adm. Cuyo sita en calle Las Tipas y Stgo. del Estero, Godoy Cruz - Mendoza; y/o Adm. La Plata sita en calle 56 Nº 535, La Plata - Bs. As.; y/o Adm. Litoral sita en calle Gral. Mitre Nº 621 - Rosario Pcia. Sta Fe; y/o Adm. Mar del Plata sita en Juan B. Justo 5435 - Mar del Plata - Bs. As.; y/o Adm. Neuquén - Río Negro sita en calle Córdoba Nº 121 - Neuquén; y/o Adm. Salta, sita en calle España 763 - Salta; y/o Adm. Sud, sita en calle San Martín Nº 263 2º Piso Co-

modoro Rivadavia; y/o Adm. Tucumán sita en calle Laprida Nº 134, San Miguel de Tucumán - Tucumán en el horario de 7,00 a 12,30 Hs. Valor del pliego: \$ 3.200.000.

Lugar de presentación de las ofertas: Isabel la Católica 939, 1º P. Cap. Federal, y/o Adm. Buenos Aires Sur y la Pampa, Mitre Nº 282 - Bahía Blanca. Bs. As.: y/o Adm. Córdoba, Ituzaingó Nº 748/774 - Córdoba; y/o Adm. Cuyo, Las Tipas y Santiago del Estero Godoy Cruz - Mendoza; y/o Adm. La Plata, calle 56 Nº 535, La Plata - Bs. As.; y/o Adm. Litoral calle Gral. Mitre Nº 621, Rosario - Santa Fe; y/o Adm. Mar del Plata calle Juan B. Justo 5435, Mar del Plata - Bs. As.; y/o Adm. Neuquén - Río Negro calle Córdoba Nº 121 - Neuquén; y/o Adm. Salta calle España Nº 763 - Salta; y/o Adm. Sur calle San Martín Nº 263 2º Piso Comodoro Rivadavia; y/o Adm. Tucumán calle Laprida Nº 134 - San Miguel de Tucumán - Tucumán.

Apertura Simultánea: Isabel la Católica 939 1º P. Cap. Federal; y/o Adm. Bs. As. Sur y La Pampa, Mitre Nº 282, Bahía Blanca - Bs. As.; y/o Adm. Córdoba, Ituzaingó Nº 748/774 - Córdoba; y/o Adm. Cuyo, Las Tipas y Sgo. del Estero, Godoy Cruz - Mendoza; y/o Adm. La Plata, calle 56 Nº 535, La Plata - Bs. As.; y/o Adm. Litoral, calle Gral. Mitre Nº 621, Rosario - Santa Fe; y/o Adm. Mar del Plata, Juan B. Justo 5435, Mar del Plata - Bs. As.; y/o Adm. Neuquén - Río Negro, calle Córdoba Nº 121, Neuquén; y/o Adm. Salta, España 763 - Salta; y/o Adm. Sur San Martín Nº 263 2º P., Comodoro Rivadavia; y/o Adm. Tucumán, Laprida 134, San Miguel de Tucumán.

Día 30 de mayo de 1990 a Hs. 9,00.

Valor al cobro \$ 272.000.- e) 7 al 16-5-90

O.P. Nº 78957

F. Nº 50342

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA****Subsecretaría de Combustibles****LICITACION Nº 78-678**

Objeto de la licitación: Adquisición de 22,5 Kg. de empaquetadura de amianto seco, sin lubricación, de 6,3 mm. (1/4") sección.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - G.O.T.C. - Oficina de Compras y Contrataciones, el 23 de mayo de 1990 a Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Km. al norte de Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11,00 Hs.

Valor del pliego: \$ 5.000 (Austales cinco mil). Imp. \$ 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78956

F. Nº 50342

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.**M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA****Subsecretaría de Combustibles****LICITACION Nº 78-677**

Objeto de la licitación: Adquisición de herramientas para torno - cinco (5) gatos hidráulicos

para 15 Tn. - tres (3) para tres Tn. - dos para veinte Tn. y uno para diez Tn.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - C.O.T.C. - Oficina de Compras y Contrataciones, el 22 de mayo de 1990 a Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Km. al norte de Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11,00 Hs.

Valor del pliego: \$ 15.000.- (Austresales Quince mil).

Imp. \$ 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78955 F. Nº 50342

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-676

Objeto de la licitación: Reparac. Gral. de Caja Utilitaria de Madera Camión Ford 350 c/provis. de materiales necesarios por parte del oferente.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 17 de mayo de 1990 - Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11,00 Hs.

Valor del pliego: \$ 10.000.- (Austresales diez mil).

Imp. \$ 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78954 F. Nº 50342

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-675

Objeto de la licitación: Adquisición de: Arrancador por autotransformador de tres etapas y lámparas eléctricas varias.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 16 de mayo de 1990 - Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11 Hs.

Valor del pliego: \$ 50.000.- (Austresales cincuenta mil).

Imp. \$ 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78953 F. Nº 50342

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-674

Objeto de la licitación: Adquisición de: Artafactos de iluminación - Botoneras y lámparas mezcladoras.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 16 de mayo de 1990 - Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11 Hs.

Valor del pliego: \$ 4.000.- (Austresales cuatro mil).

Imp. \$ 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78952 F. Nº 50341

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-673

Objeto de la licitación: Adquisición de: Rep. Bombas Dosificadora de Cloro y Sistema de Seguridad/Alarma de Máq. Ppales.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 15 de mayo de 1990 - Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11 Hs.

Valor del pliego: \$ 10.000.- (Austresales diez mil).

Imp. \$ 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78951 F. Nº 50341

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-672

Objeto de la licitación: Provisión y/o construcción de tres (3) gabinetes a pedestal, conforme a croquis adjunto.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Sociedad del Estado - Conducto Zona Norte - Compras y Contrataciones el 15 de mayo de 1990 - Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 - Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11 Hs.

Valor del pliego: \$ 15.000.- (Austresales quince mil).

Imp. \$ 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78950 F. Nº 50341

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-671

Objeto de la licitación: Contratación de Servicio de limpieza y recolección de residuos en la Estación de Bombeo Nº 2 Urundel. Duración del Contrato: un (1) año.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - G.O.T.C - Oficina de Compras y Contrataciones, el 11 de mayo de 1990 a Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Km. al norte de Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11 Hs.

Valor del pliego: **A** 30.000.- (Austresales treinta mil).

Imp. **A** 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78949 F. Nº 50341

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-670

Objeto de la licitación: Contratación de Servicio de limpieza de edificios e instalaciones de cabecera y cargadero Caimancito. Duración del Contrato: un (1) año.

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - G.O.T.C - Oficina de Compras y Contrataciones, el 11 de mayo de 1990 a Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consulta de pliegos: Idem - idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Km. al norte de Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11 Hs.

Valor del pliego: **A** 40.000.- (Austresales cuarenta mil).

Imp. **A** 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78948 F. Nº 50341

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

M.O.S.P. - SECRETARIA DE ENERGIA

Subsecretaría de Combustibles

LICITACION Nº 78-669

Objeto de la licitación: Rectificación asientos de válvulas, esmerilados con provis. de repuestos de Ford F. 100 (Int. 38545).

Lugar y fecha de apertura: Y.P.F. - Conducto Zona Norte - G.O.T.C. - Oficina de Compras y Contrataciones, el 22 de mayo de 1990 a Hs. 12,30.

Lugar de adquisición y consultas de pliegos: Idem - s/Ruta Nacional Nº 34 - Km. 1471 a 10 Km. al norte de Metán (Prov. de Salta), en horario de 6,30 a 11 Hs.

Valor del pliego: **A** 2.000.- (Austresales dos mil).

Imp. **A** 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78927 F. Nº 5866

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Dirección General de Obras Sanitarias

(A.G.A.S.)

Llámanse a Licitación Pública para la "Adquisición de 588.000 litros de Hipoclorito de Sodio y 36.000 Kg. de Cloro Licuado".

Presupuesto Oficial: **A** 44.700.000.

Precio del Pliego: **A** 66.058,80.

Fecha y hora de apertura: 23-5-90 a Hs. 10.
Lugar de apertura: Dirección Gral. de Obras Sanitarias, España Nº 887, Salta.

Consultas de Pliegos: Dirección Gral. de Obras Sanitarias, División Abastecimiento, España 887, Salta.

Venta de Pliegos: España 887, Salta (Capital).
Casa de Salta en Cap. Federal, Avda. Roque Saenz Peña 933.

La Administración General

Valor al cobro **A** 72.000.- e) 4 al 8-5-90

O. P. Nº 78912 F. Nº 5863

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte-División Proveeduría
C.P. 4563 -Campamento Vespucio- (Salta)

Llámanse a Licitación Pública Nº 00121/90 s/Selección de mercaderías, Detergente Ala, El Cóndor, Cristal, Linzul, Zorro, Velas El Cóndor, Confort.

Lugar retiro y/o consultas del pliego para proveedores registrados en Proveeduría: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta).

Lugar de presentación de las ofertas: Idem.
Vencimiento de Recepción oferta 29/5/90 Hs. 06.50.

Lugar Apertura: Proveeduría Y.P.F. - Campamento Vespucio (Salta día 29/5/90 Horas 09,00.

Néstor M. Nieto

Supervisor Comercial
Proveeduría Yac. Norte

Valor al cobro **A** 192.000 e) 2-5 al 11-5-90

O. P. Nº 78910 F. Nº 5861

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte

Dpto. Suministro

Llamado a: Licitación Pública Nº 60-184-90.
Objeto: Repuestos para motores Perkins 6-305 Estacionarios.

Fecha de Apertura: 15-5-90.

Horas: 12 hs.

Valor del Pliego: 100.000.

Lugar de Apertura, Consultas y Ventas del Pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral Enrique Mosconi - Salta.

Valor al cobro: **A** 192.000 e) 2 al 11-5-90

O. P. Nº 78909 F. Nº 5860

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Contrataciones

Edificio Nº 336 - Tel. 0875 - 21297 - C.P. 4563

Campamento Vespucio - provincia de Salta

Llámanse a Licitación Nº 60-OS/2092/90. s/ "Servicio Auxiliar de construcciones para la reparación y mantenimiento de viviendas oficiales en Campamento Vespucio y Aguaray (Salta)".

Consultas, compra y retiro de pliegos y presentación de ofertas: Dpto. Contrataciones - Edificio Nº 336 - Tel. 0875-21297 - Campamento Vespucio.

Fecha de vencimiento presentación ofertas y apertura de las mismas: 29-5-90 hs. 08,30.

Precio del pliego: **A** 50.000.

Valor al cobro: **A** 192.000 e) 2 al 11-5-90

LICITACIONES PRIVADAS

O.P. Nº 78965 F. Nº 50360

**AGUA Y ENERGIA ELECTRICA S.E.
ADMINISTRACION REGIONAL**LICITACION PRIVADA Nº 003/90 - Expte.
Nº 127/90.

Objeto: Contratación servicio médico para control y justificación de ausentismo personal de Divisional Salta-Jujuy de A. y E.E.

Consultas de pliegos: Oficina de Compras de Divisional Salta-Jujuy A. y E.E. - Calle. Alvarado 537 - 1º Piso - Salta.

Valor del pliego: — . —

Lugar y presentación ofertas y apertura: Oficina de Compras de Divisional Salta-Jujuy de A y E.E. - Calle: Alvarado 537 - 1º Piso - Salta.
Apertura día: 22-5-90 - Horas: 12.

Imp. A 48.000.- e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78959 F. Nº 5868

YACIMIENTOS PETROLIF. FISCALES S.E.

Administración del Norte - Dpto. Suministros

Llamado a: Licitación privada Nº 60/183/90.

Objeto: Cojinetes.

Fecha de apertura: 15-5-90. Horas: 12,00.

Valor del pliego: A 100.000.-

Lugar de apertura, consultas y ventas del pliego en: Dpto. Suministros - División Compras - Gral. E. Mosconi - Salta.

Valor al cobro A 48.000.- e) 7 y 8-5-90

CONCURSO DE PRECIOS

O. P. Nº 78974 F. Nº 5871

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

S.E. - Administración del Norte - División

Proceduría - (C.P. 4563) - Campamento
Vespucio (Salta).

Anuncio Adjudicación Concurso Privado de Precio Nº 2.710.

Orden de Compra Nº 00254/00/00.

Adjudicatario: Llaya Hnos.

Domicilio: San Martín y Sarriente - Tartagal (Salta).

Item/s adjudicado/s: Nº 1 Arroz tipo largo fino calidad 00000 marca "Tucán".

Precio/s Unitario/s: Item Nº 1 A 1.902,66.

Precio total australes: Veintidós millones ochocientos treinta y un mil novecientos veinte.

Valor al cobro A 24.000. e) 8-5-90

O. P. Nº 78988 F. Nº 5873

**MINISTERIO DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS****DIRECCION GENERAL DE OBRAS
SANITARIAS — A.G.A.S.**

Prorrógase la Licitación Pública de las siguientes obras para la fecha y hora que se indican:

"Provisión de agua potable a la localidad de La Caldera - Departamento La Caldera - provincia de Salta" - 5 de junio de 1990 - 10 Hs.

"Provisión de agua potable a la localidad de Cerrillos - Departamento Cerrillos - provincia de Salta" - 15 de junio de 1990 - 10,00 horas.

La Administración General

Valor al cobro A 48.000.- e) 8 y 9-5-90

AVISO ADMINISTRATIVO

O. P. Nº 78986 F. Nº 50374

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA**PROVINCIA DE SALTA****LLAMADO A CONCURSO**

De conformidad con lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de Salta de fecha 25-4-90, y según lo establecido en el Art. 17 y concordantes de la Ley 6486/87, llámase a inscripción para el Concurso de Oposición y Antecedentes, a los aspirantes a la titularidad de los siguientes Registros Notariales creados por Ley 6491/87:

- a) Rosario de la Frontera: Registro Nº 88;
- b) Orán: Registros Nº 96 y Nº 97 (creados por Ley 6491) y Nº 9 (vacante);

c) San Martín: Registros Nº 99 y Nº 100. El Concurso de Oposición se efectuará en fechas:

Prueba escrita: 22 de octubre de 1990 a Hs. 10:00. Temática: Redacción de una escritura de acta;

Prueba oral: 23 de octubre de 1990 a Hs. 10:00. Temario: a) Actas; b) Régimen Registral Inmobiliario Argentino.

Los interesados deberán presentar una solicitud (cuyo formulario se encuentra a su disposición en Secretaría del Colegio), que contenga:

- a) Datos personales completos;
- b) Constitución de domicilio;
- c) Número y fecha de inscripción en la Matrícula o en el Registro de Aspirantes;
- d) Antecedentes debidamente comprobados, certificados o legalizados si así correspondiere, a que se refiere el Art. 16 de la Ley 6486/87:

1. Antigüedad en el título;

2. La antigüedad de la residencia en la Provincia;

3. Haber ejercido la profesión en algún Registro Notarial de la Provincia;

4. Los méritos de orden profesional o académico;

5. La antigüedad en cualquier cargo para el que se requiera título de Notario;

6. La residencia en el lugar de asiento del Registro a cubrirse.

e) Deberá indicarse el Registro de preferencia y subsidiariamente, cuáles Registros aceptaría, indicando el orden de prelación.

Las inscripciones se recibirán en Secretaría del Colegio de Escribanos de Salta, calle Mitre Nº 384, en el horario de 8:00 a 13:00 y de 16:30 a 20:30 de lunes a viernes, hasta el 30 de mayo de 1990 inclusive, fecha en que se darán por cerradas las inscripciones y la presentación de antecedentes.

Salta, 7 de mayo de 1990.

Firmado:

Presidente: Esc. Luis Alberto Allena
Secretaria: Esc. María Elena Cruz
de D'Jallad.

Imp. A 84.000.

e) 8 al 10-5-90

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 78980

F. Nº 50368

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 7ª Nominación, Secretaria de la Dra. María de los M. Rallim, en los autos caratulados "Arias López, Lucía - Sucesorio - Expte. Nº A-99.962/88", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 26 de abril de 1990. Dra. María de los M. Rallim, secretaria.
Imp. A 42.000. e) 8 al 10-5-90

O. P. Nº 78977

F. Nº 50366

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. 8ª Nom., en autos caratulados "Guzmán, Corilo Ramón - Sucesorio", Expte. Nº B-010016/90, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 3 días. Secretaria, mayo 4 de 1990. Sergio A. Bonari - Secretario interino.
Imp. A 42.000. e) 8 al 10-5-90

O.P. Nº 78976

F. Nº 50364

La Dra. María C. Montalbetti de Marinaro, Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 1ra. Nominación, en los autos caratulados: "Sucesorio de: Rodrigo, Eugenio Hugo", Expte. Nº B-06.640/89, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que comparezcan en el término de treinta días a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 8 de noviembre de 1989. Dra. Silvia Ester Rivero, Secretaria.
Imp. A 42.000.- e) 8 al 10-5-90

O. P. Nº 78963

F. Nº 50355

El Dr. Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 6ta. Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de Gaspar Domingo, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubie-

ran en lugar por ley, Expte. Nº BO 4658/89. Publicación tres días Salta, 30 de marzo de 1990. Dra. Ana María Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. A 42.000.

e) 7 al 9-5-90

O. P. Nº 78961

F. Nº 50351

El Juez Dr. Jorge Daniel Cabrera del Juzgado de 1ª Instancia Civil y Comercial 12ª Nominación, Secretaria de la Escr. Raquel T. de Rueda, en los Autos: "Sucesorio de: Agustín Tejerina", Expte. 2-B-8.843/89, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de los que hubiere lugar por ley. Publicación por tres días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Salta, 11 de abril de 1990. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria, Juzgado C. y C. 12ª Nom.
Imp. A 42.000. e) 7 al 9-5-90

O. P. Nº 78958

F. Nº 50348

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1a. Instancia en lo C. y C. 3ª Nominación, Secretaria de la Dra. María Virginia Solá de Arias, en los autos caratulados: "Gallardo, Carlos Alberto s/Sucesorio", Expte. Nº B-09835/90, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Salta, 3 de mayo de 1990. María Virginia Solá de Arias, Secretaria.
Imp. A 42.000. e) 7 al 9-5-90

O.P. Nº 78935

F. Nº 50325

La doctora Beatriz T. Del Olmo, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Séptima Nominación, con asiento en esta ciudad, cita a herederos y acreedores de la Sucesión de Eusebio José Soria y Telma Marciana Pérez de Soria, Expediente A-99.413/88, por treinta días. Publicación tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, noviembre 30 de 1989. Dra. Bibiana Altuna de Salim, secretaria.
Imp. A 42.000.- e) 4 al 8-5-90

O.P. Nº 78931

F. Nº 50320

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez de 1a. Inst. Civil y Comercial de 5a. Nominación de Salta, en autos "Sucesorio de Mariano Canchi",

Expte. Nº A-92.236/88, Secretaría de la Dra. Silvia Paz de Irrazábal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del causante, a que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Edictos por tres días "Boletín Oficial" y "El Tribuno". Salta, 16 de mayo de 1989. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. \$ 42.000.-

e) 4 al 8-5-90

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 78989

F. Nº 50378

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

REMATE JUDICIAL - SIN BASE

"4 Fdos. de Fibra de Vidrio y una Máquina de escribir eléctrica"

Hoy 8/5/90, a las 18.00 Hs. en mi escrit. de Pueyrredón Nº 1152 ciudad, por disp. del Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. y C. de 12ª Nom. Dr. Jorge Daniel Cabrera, secret. María C. de Llacer Moreno, en juicio seguido contra: "Isola, Arturo A. - Ejecutivo", Expte. Nº 1B-02386/89, remataré sin base y de contado 4 Fdos. de fibra de vidrio "Vidrotel" de 50 x 1200 x 45000 I R c/u. y Una Máquina de escribir eléctrica marca Olivetti - Do Brasil Tekne 3 Nº 433621, en buen estado. Com. 10% a cargo del Comp. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Public. 1 (un) día en Bol. Of. y El Tribuno. Rev. en Pueyrredón Nº 1152. J.R.C. de M. - Martillero.

Imp. \$ 14.000.-

e) 8-5-90

O. P. Nº 78962

F. Nº 50354

Por: JUANA ROSA C. DE MOLINA

Remate Judicial Base \$ 412.568,34

"UN INMUEBLE EN ESTA CIUDAD"

El día 8 de mayo de 1990, a las 18,15 hs. en mi Escrit. de Pueyrredón Nº 1152 ciudad, por disp. del Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. C. y C. de 3ª Nom. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, secret. Dra. Silvia P. de Martínez, en juicio seguido contra Ritondale de Clark, María E. - Ejecución de honorarios en Expte. Nº B-74.208/86", Expte. Nº B-06627/89, remataré con la base de \$ 412.568,34, corresp. a las 2/3 partes de su V.F., los derechos y acciones del inmueble ubicado en calle Avda. Independencia Nº 1359 de esta ciudad, identificado con cat. Nº 18.181, Secc. "C", Manz. 66, Parc. 9, Plano 1194, Libro 379, Folio 273, Asiento 1. El terreno mide de Fte. 9,05 m., C/fte. 9,00 m., Cdo. E. 27,685 m. y Cdo. O. 28,45 m. Sup. T. 252,58 m2. Lim. al N. lote 23 y 24, al Sur Avda. Independencia, E. lote 8 y 0. lote 10, con una construc. inconclusa, cuenta con un comedor, un dormitorio, una cocina, otra habit. y un baño sin inst. sanit. Se encuentra techado con fibro cemento en parte y otra con tejas y tejuelas. Tiene Inst. de luz eléctrica y agua corriente, no tiene inst. de gas. Está habit. por Rosa C. Carrizo y una hija menor. Forma de pago: 30% del total del precio obtenido en el acto del remate y el saldo dentro de los cinco días de aprob. la subasta. Com.

10% a cargo del comp. Public. 2 (dos) días en Bol. Of. y El Tribuno. No se susp. aunque el día fij. sea decl. inhábil. Informes en Pueyrredón Nº 1152 (tarde) ó al Tel. 240.330 desp. de las 21 hs. J.R.C. de M. - Martillero.

Imp. \$ 42.000.-

e) 7 a 8-5-90

O.P. Nº 78.933

F. Nº 50.333

Por: HORACIO J. BARBARAN

REMATES

Judicial: Derechos y acciones - Terreno
Casa - Local comercial.-

El Juzgado de 1ra. Inst. C. y C. 4ta. Nom., comunica por 3 días en Boletín Oficial y por 2 días en diario El Tribuno, que en el juicio que se le sigue a Sobotiak de Korniak, Sofia y Sobotiak de Tacij, Stefania - Ejec. de honorarios", Exptes. Nros. 51.058/78 y 48.198/76, el martillero Horacio Barbarán, rematará el día 8 de mayo de 1990. a las 18.30 hs., en calle 20 de Febrero 899, ciudad, con la base de \$ 3.552, un terreno baldío, identificado como Catastro Nº 45.694, ubicado en Barrio Mirador de San Bernardo, con una Sup. de 400 m2. (10 por 40), desocupado; con la base de \$ 59.547,45 una casa ubicada en calles Florida esq. Independencia, con una Sup. total de 280,75 m2. (10 por 22,50), Catastro Nº 20.987, consta de: 5 dormitorios, 1 baño, 2 galerías, 1 cocina, 2 patios, uno con pileta de lavar y una pequeña habitación con pileta de lavar el otro, todo esto construido con material de primera. Estado de ocupación: ocupada por una familia que lo hace en calidad de cuidadores; y con la base de \$ 53.318,40, Catastro Nº 16.257, un local comercial, ubicado en calle Pellegrini Nros. 911/915, con una Sup. total de 400 m2. (10 por 40), desocupado. Los tres inmuebles constan de luz y agua. Las bases corresponden a las 2/3 partes de su valor fiscal. Señal: 30% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate, el saldo a los 5 días de aprobado el mismo. Comisión: 10% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado sea declarado inhábil. Salta, 3/5/90. Mayores informes: martillero Horacio Barbarán, día del remate a partir de las 16.00 horas.-

Imp. \$ 63.000

e) 4 al 8/5/90

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. Nº 78981

F. Nº 50370

Se hace saber que en autos Pomar, Carlos Roque Juan - Concurso Civil Preventivo - Expte. Nº B 10.692/90, del Juzgado de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación a cargo del Dr. Federico A. Cortés, Secretaría de la Dra. Silvia P. de Irrazábal se ordenó con fecha 5 de abril del Cte., la apertura del Concurso Civil Preventivo del Sr. Carlos Roque Juan Pomar, D.N.I. Nº 5.090.264, domiciliado en Los Ciruelos Nº 40 - Tres Cerritos - ciudad, habiendo sido designado Síndico el Dr. Ernesto Fuentes, con domicilio en calle Buenos Aires Nº 309/11 - ciudad - domicilio donde deberán los acreedores formular el pedido de verificación de sus

créditos, los días lunes y miércoles de 19 a 21 Hs. y hasta el día 13 de julio de 1990 a Hs. diez, pudiéndolo hacer este último día de 8 a 10 Hs. Se fijó el día 5 de octubre de 1990 a Hs. 10 para que en dependencias del Juzgado se celebre la Junta de Acreedores, con la prevención de que la misma se realizará cualquiera sea el número de interesados que concurra. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 2 de mayo de 1990. Dra. Silvia Paz de Irrazábal, Secretaria.

Imp. A 55.000.-

e) 8 al 14-5-90

EDICTOS JUDICIALES

O.P. Nº 78982

R. s/c Nº 5283

Marta Maturana de Haddad, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 3ra. Nominación, en los autos: "Defensoría de Incapaces Nº 4 por la menor Cáseres, Elva Carolina vs. Cáseres, Nelva Irene - Guarda Judicial", Expte. Nº B-06188/89, cita a la Sra. Nelva Irene Cáseres para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en los presentes autos, dentro de los nueve días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse en su reemplazo al Sr. Defensor Oficial que por turno corresponda. Fdo.: Mario Salvadores - Juez Interino. Salta, 24 de abril de 1990.

Sin cargo.

e) 8 y 9-5-90

O. P. Nº 78966

R. s/c. Nº5282

El Dr. Jorge R. Fernández, Juez de Persona, Familia y del Trabajo Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza a los sucesores universales de los padres fallecidos de la actora, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: Ibáñez, Rina Catalina Zone de s/Filiación, Expte. Nº 434490, dentro del término de diez días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de Ley. Publicación por 2 días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno". Metán, 26 de abril de 1990. Dr. Valentín S. Corvalán, Secretario.

S/c.

e) 7 y 8-5-90

O.P. Nº 78.938

F. Nº 50.340

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de Primera Inst. en lo Civil de Personas y Familia 2da. Nominación, Secretaría de la Dra. Silvia Sonia Pérez, en los autos caratulados "Leguizamón de Haurie, Rosita del Huerto vs. Haurie, Mario - Divorcio vincular tenencia definitiva de hija, Expediente Nº 08.939/89, cita y emplaza a Dn. Mario Haurie, para que en el término de nueve días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda interpuesta en autos, bajo apercibimiento de designarse defensor al señor defensor oficial de ausentes. Publicar edictos por tres (3) días.- Salta, 2 de mayo de 1990.- Dra. Silvia Sonia Pérez, secretaria.

Imp. A 33.000

e) 4 al 8/5/90

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDADES

O.P. Nº 78985

F. Nº 50372

PHAC'S S.A.

1) Socios: Cruz, Alejandro Copa, argentino, divorciado, L.E. Nº 7.229.704, comerciante de 56 años, domiciliado en calle General Güemes 1.780 de esta ciudad; doña Mirta Susana Copa Pereyra, argentina, soltera, D.N.I. Nº 13.414.365, de 30 años, domiciliada en calle General Güemes 1.780; don Oscar Francisco Copa Pereyra, argentino, soltero, D.N.I. Nº 13.414.665, comerciante de 32 años, domiciliado en calle General Güemes 1.780; y don Héctor Alejandro Copa Pereyra, argentino, soltero, D.N.I. número 12.409.596, comerciante, de 33 años, domiciliado en esta ciudad, calle General Güemes 1.780.

2) Constitución: Por Escritura Nº 32, autorizada por el Escribano Raúl J. Goytia el 28 de febrero de 1990.

3) Denominación: "Phac's" Sociedad Anónima.

4) Domicilio: En la ciudad de Salta, Sede Social, en ciudad de Salta, calle República de Siria Nº 50.

5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la "fábrica de prendas de vestir, uniformes y equipos en general; artículos de blanco, almohadas; colchones; calzados en general, tejidos y telas en general".

6) Duración: de 80 años a partir de la ins-

cripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio.

7) Capital: Australes tres millones (A 3.000.000), representado por treinta mil acciones ordinarias al portador de valor nominal Australes cien cada acción y de un voto por acción, las que se hallan totalmente suscriptas e integrado el 25% del capital.

8) Administración y representación: Estará a cargo de un Directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de cinco; designándose el Primer Directorio: Cruz Alejandro Copa, que ocupará el cargo de Presidente; Mirta Susana Copa Pereyra, que ocupará el cargo de Vicepresidente; y Oscar Francisco Copa Pereyra, que ocupará el cargo de Secretario; y Director suplente don Héctor Alejandro Copa Pereyra. Durarán en su cargo tres ejercicios. La Representación de la Sociedad y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio.

9) Sindicatura: Se establece la prescindencia de la Sindicatura, de acuerdo con el alcance, estipulado en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales.

10) Cierre del Ejercicio Económico Social: El 31 de diciembre de cada año.

Certifico que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto.

Secretaría: Salta,

Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, secretaria.
Imp. A 29.000.- e) 8-5-90

O.P. Nº 78979

F. Nº 50367

TRANSPORTE EL TREBOL DEL NORTE S.R.L.

1. Nombres: Alfredo Luis Corlli, argentino, casado, de cincuenta años de edad, L.E. Nº 7.255.536, de profesión comerciante, domiciliado en calle Arenales Nº 165, de esta ciudad, de Metán. Hugo Alberto Borchert, argentino, casado, de cuarenta años de edad, L.E. número 8.304.851, de profesión comerciante, domiciliado en Las Lajitas Nº 216, de esta ciudad de Metán, provincia de Salta.

2. Fecha del instrumento: 11 de enero de 1990.

3. Denominación de la Sociedad: Transporte El Trébol del Norte Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4. Domicilio de la Sociedad: En jurisdicción de la ciudad de Metán, actualmente con sede social en Ruta Nacional 34 esq. Belgrano, de esta ciudad.

5. Objeto de la Sociedad: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a Comisionista de Transporte de Cargas.

6. Plazo de duración: La duración de esta Sociedad se fija en cincuenta (50) años a partir de la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por resolución unánime de los socios, cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo fijado en este contrato.

7. Capital Social: El capital social se fija en la suma de australes seiscientos mil (A 600.000), suscribiendo el señor Alfredo Luis Corlli, 540 cuotas de capital de A 1.000 cada una, correspondiéndole A 540.000, el señor Hugo Alberto Borchert, 60 cuotas de capital de A 1.000 cada una, correspondiéndole A 60.000.

8. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización, nombres de sus miembros y duración de los cargos: La administración de la sociedad será ejercida por el señor Alfredo Luis Corlli, en su carácter de gerente en forma unipersonal. La sociedad podrá ser representada por el socio gerente ante las reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, clientes y proveedores.

Duración: La duración en el cargo se fija en cincuenta años a partir de la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por resolución unánime de los socios, cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo fijado en este contrato.

Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales, podrá ser efectuada en cualquier momento por cualquiera de los socios, quienes pueden examinar los libros y papeles sociales que estimen pertinentes.

9. Organización de la Representación Legal: El administrador tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales se requiere poder especial, conforme al artículo 1881 del Código Civil, pudiendo en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos: a) Operar con los Bancos de

la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, y demás Bancos e Instituciones de créditos oficiales y privadas; b) Otorgar a una o más personas poderes judiciales o extrajudiciales, con el objeto y la extensión que considere conveniente.

10. Fecha de cierre del ejercicio: El día treinta y uno de diciembre de cada año.

Certifico que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto.

Secretaría: Salta,

Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. A 36.000.-

e) 8-5-90

O.P. Nº 78978

F. Nº 50365

"ANDARGEN S.A."

En la ciudad de Salta Capital a los veintinueve días de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve, ante mí, Manuel Luis Zambrano Outes, Escribano titular del Registro número quince, por escritura Nº 347 comparecen: Carlos Ganchegui, C.I. Nº 2.373.325 de la Pol. Federal, casado en 1ª nupcias con Olga Elena Barnes, domiciliado en calle Lavalle Nº 750, Octavo Piso Dpto. "F" de la Capital Federal, por sí y en representación de Víctor Carlos Ganchegui, D.N.I. Nº 11.198.317, soltero, con igual domicilio, respectivamente de sesenta y cinco y treinta años de edad, de profesión empresario, el primero y arquitecto el segundo; Oscar Ricardo Ganchegui, D.N.I. Nº 11.776.451, soltero, de treinta y tres años de edad, ingeniero civil de profesión, con domicilio en el citado; e Inocencio Papadópulos, L.E. Nº 8.171.276, casado en 1ª nupcias con Estela del Valle Miranda, de cuarenta y cuatro años de edad, de profesión empresario, domiciliado en calle Urquiza Nº 143, 6to. Piso Dpto. 25 de esta ciudad; todos de nacionalidad argentina, capaces y hábiles. La Escritura Pública antes mencionada se complementa con la Escritura Pública de Acta Rectificatoria formalizada por el Esc. de mención, la que lleva el Nº 435 de fecha 30-11-89.

Constituyen una Sociedad anónima con el nombre de Andargen S.A.

Fijan como domicilio social el de calle Urquiza Nº 143, 6to. Piso Dpto. Nº 25 de esta ciudad de Salta.

Objeto Social: El ejercicio por cuenta propia o de terceros de actividades mineras, explotación de canteras y minas, industrialización de Minerales y elementos vinculados a su explotación, comercialización, dentro y fuera del País, de los productos, su transporte, compraventa, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento y distribución.

Capital social: Australes un millón (A 1.000.000), representados por diez mil acciones de cien australes cada una de valor nominal, ordinarias endosables de un voto. Se suscribe e integra el capital social con aportes no dinerarios conforme inventario. Carlos Ganchegui A 200.000; Carlos Víctor Ganchegui A 150.000; Oscar Ricardo Ganchegui A 150.000 e Inocencio Papadópulos A 500.000.

Plazo de duración: Cincuenta y tres años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

Composición del Órgano de Administración y Fiscalización: Administración a cargo del Directorio compuesto de tres a siete miembros, según fije la Asamblea. Primer Directorio: Presidente Carlos Ganchegui, Vicepresidente Inocencio Papadópulos; Directores: Víctor Carlos Ganchegui y Oscar Ricardo Ganchegui.

Representación Legal: Está a cargo del Presidente y del Vicepresidente del Directorio indistintamente.

Fecha de cierre del ejercicio: Cerrará el día treinta y uno de octubre de cada año. Manuel Luis Zambrano Outes, Escribano Público, Salta.

Certifico que por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro autorizo la publicación del presente edicto.

Secretaría: Salta, 4 de mayo de 1990

Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. ₳ 38.000.-

e) 8-5-90

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O.P. Nº 78983

R. s/c Nº 5284

CENTRO DE PINTORES SOBRE PORCELANA DE SALTA CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Lugar de realización: Unión Sirio Libanesa de Salta, San Martín Nº 873. Fecha: 29-5-90.

- 1º) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31-12-89.
- 2º) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 3º) Designación de dos socios para firmar el acta.

Enma Collados Storni, Presidente; Lidia M. Madariaga, Secretaria.

Sin cargo.

e) 8-5-90

O.P. Nº 78.934

F. Nº 50.322

PARQUE S.A.

Por disposición del directorio y de acuerdo a lo que establecen los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 18 de mayo de 1990, a las horas 21.00, en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 273, de la ciudad de Salta,

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración y aprobación de la actualización contable conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 22.903.
- 2º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1989 y aprobación de la gestión del directorio.
- 3º Determinar la retribución del directorio.
- 4º Prórroga de acuerdo a lo establecido por el art. 221 de la Ley Nº 19.550.
- 5º Elección de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Dr. Hernán González Pondal
El Directorio

Imp. ₳ 105.000

e) 4 al 10/5/90

ASAMBLEA PROFESIONAL

O.P. Nº 78984

F. Nº 50373

COLEGIO DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL Y DEL MINISTERIO PUBLICO

Salta, 4 de mayo de 1990

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial y del Ministerio Público, de la provincia de Salta convoca a sus afiliados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 24 de mayo de 1990 en la Sede Social sita en la calle Vicente López 846 a horas 19,00, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Consideración del Acta anterior.
- 2º) Lectura de Memoria y Balance General, informe órgano de fiscalización.
- 3º) Elección de dos socios para la firma del Acta.

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Guillermo F. Díaz, Secretario General.

Imp. ₳ 15.000.-

e) 8-5-90

RECAUDACION

O.P. Nº 78990

Saldo anterior	₳ 30.794.732,00
Recaud. del día 7-5-90	₳ 469.800,00
TOTAL	₳ 31.264.532,00